

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

- 2154** *Resolución de 25 de enero de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 25 de enero de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0878	dólares USA.
1 euro =	141,17	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	23,808	coronas checas.
1 euro =	7,4381	coronas danesas.
1 euro =	0,88248	libras esterlinas.
1 euro =	388,75	forints húngaros.
1 euro =	4,7158	zlotys polacos.
1 euro =	4,9035	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,1335	coronas suecas.
1 euro =	1,0020	francos suizos.
1 euro =	157,10	coronas islandesas.
1 euro =	10,7896	coronas noruegas.
1 euro =	20,4658	liras turcas.
1 euro =	1,5360	dólares australianos.
1 euro =	5,5690	reales brasileños.
1 euro =	1,4544	dólares canadienses.
1 euro =	7,3778	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5202	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16278,93	rupias indonesias.
1 euro =	3,6651	shekel israelí.
1 euro =	88,7258	rupias indias.
1 euro =	1343,93	wons surcoreanos.
1 euro =	20,4360	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6357	ringgits malasios.
1 euro =	1,6792	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,350	pesos filipinos.
1 euro =	1,4307	dólares de Singapur.

1 euro =	35,718	bahts tailandeses.
1 euro =	18,6745	rands sudafricanos.

Madrid, 25 de enero de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.